

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA DE CUALIFICACIÓN

La estructura de cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-004, Enfermería en cuidado a personas con heridas, estomas, fístulas e incontinencias**, será el referente nacional para la oferta educativa que conduce al **Título de Magíster en cuidado a personas con heridas, estomas e incontinencias**, correspondiente al **Nivel 7** del Marco Nacional de Cualificaciones. Su diseño se realizó conjuntamente con la Universidad de los Andes, como respuesta a las necesidades de fortalecimiento del talento humano del **sector Salud**, perteneciente al Área de Cualificación de Salud y Bienestar (SABI); integra las necesidades que fueron identificadas en los procesos de investigación adelantados en desarrollo de la metodología del Marco Nacional de Cualificaciones, tanto en fuentes primarias y secundarias, que permitieron identificar las Brechas de talento Humano y las tendencias del sector y sus subáreas.

En su construcción participaron expertos representantes de la subárea **Enfermería y promotoría en salud**, entre los que se encuentran profesionales de la Organización Colegial de Enfermería – OCE y la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería – ACOFAEN. Participaron también representantes académicos de universidades, como la Fundación Santa Fe de Bogotá, Fundación Universitaria Sanitas, Fundación Universitaria Ciencias de la Salud -FUCS, Universidad CES, Universidad de Cartagena, Universidad de Caldas, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA, Universidad de Cundinamarca, Universidad El Bosque, Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Surcolombiana, y la Universidad del Tolima, entre otras.

Los hallazgos que la fundamentan y justifican, se presentan a partir del proceso investigativo establecido en la ruta metodológica para el diseño y estructuración de cualificaciones:

El Plan de Desarrollo de la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería 2018–2029 (ACOFAEN, 2019)¹ estableció como objetivo estratégico el fortalecimiento de la calidad de la formación en los programas académicos de pregrado y posgrado. En este marco, la Comisión de Formación Avanzada formuló los Lineamientos de Formación Posgradual en Enfermería año 2020 (ACOFAEN, 2020)², concebidos como una estrategia para impulsar el cambio y aportar significativamente a la educación en enfermería en el país. Sin embargo, la dinámica del contexto actual, reflejada en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación Nacional, 2019)³, que regula el registro calificado y la calidad de los programas de educación superior;

¹ Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2018). *Plan de Desarrollo 2018 – 2029*. Recuperado de: <https://acofaen.org.co/sobre-nosotros/>

² Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2020). *Formación posgradual en enfermería año 2020. “Una estrategia para el cambio y un aporte a la educación en enfermería”*. Recuperado de: https://acofaen.org.co/wpcontent/uploads/2021/12/Formacioni%CC%80n_posgradual.pdf

³ Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015*. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98270>

las directrices del Consejo Internacional de Enfermeras sobre la enfermería de práctica avanzada (CIE, 2020)⁴; los lineamientos de la Política Nacional de Enfermería y su Plan Estratégico 2022–2031, establecidos en la Resolución

755 de 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022)⁵; junto con las crecientes necesidades de salud de la población colombiana y las demandas del sector de prestación de servicios en salud, llevó a ACOFAEN a realizar un análisis minucioso y crítico en el ajuste de su Plan de Desarrollo 2024 (ACOFAEN, 2024)⁶. Este proceso se orientó a consolidar la formación avanzada del talento humano en enfermería bajo los más altos estándares de calidad, centrada en programas de maestría de profundización y de investigación con rol de práctica avanzada, con el propósito de responder de manera efectiva a las prioridades sanitarias del país, a las necesidades contextuales y a los requerimientos del desarrollo disciplinar en enfermería.

En coherencia con este compromiso de actualización y calidad, surge la necesidad de atender áreas prioritarias como el cuidado especializado a la persona con heridas, fístulas, incontinencias y ostomías. En el contexto actual de los servicios de salud, el cuidado especializado de personas con heridas, ostomías e incontinencias requiere competencias avanzadas por parte del profesional de enfermería, dada su complejidad clínica y el impacto que estas condiciones generan en la funcionalidad, calidad de vida y costos del sistema (Heerschap & Duff, 2021)⁷. La literatura muestra que la atención brindada por enfermeros especializados en heridas y ostomías mejora los resultados clínicos, reduce complicaciones y fortalece el autocuidado y la rehabilitación, especialmente cuando se integra un enfoque interdisciplinario y basado en evidencia.

La **Maestría en Enfermería en cuidado a personas con heridas, estomas, fístulas e incontinencias**, responde a esta necesidad de formar profesionales con rol de práctica avanzada, para ofrecer atención directa, liderar consultas especializadas, diseñar intervenciones educativas, participar en proyectos de investigación e innovación, y gestionar programas de prevención y manejo integral de estas condiciones en escenarios clínicos, comunitarios, laborales y domiciliarios (ACOFAEN, 2024)⁸. Así, se contribuye a la mejora de los desenlaces clínicos, la eficiencia del sistema y la calidad de vida de las personas.

Finalmente, esta propuesta de cualificación, referente para programas de **Maestría en Enfermería en cuidado a personas con heridas, fístulas, estomas e incontinencias**, en la modalidad de profundización, permite integrar la formación nacional e internacional con las demandas del sector salud y educativo, facilitando la inserción en distintos niveles de atención y escenarios hospitalarios, ambulatorios, domiciliarios, comunitarios, educativos, de investigación e innovación en la práctica de enfermería y salud.

⁴ Consejo Internacional de Enfermeras. (2020). *Directrices de enfermería de práctica avanzada*. Recuperado de: <https://www.icn.ch/es/recursos/publicaciones-e-informes/directrices-de-enfermeria-de-practica-avanzada-2020>

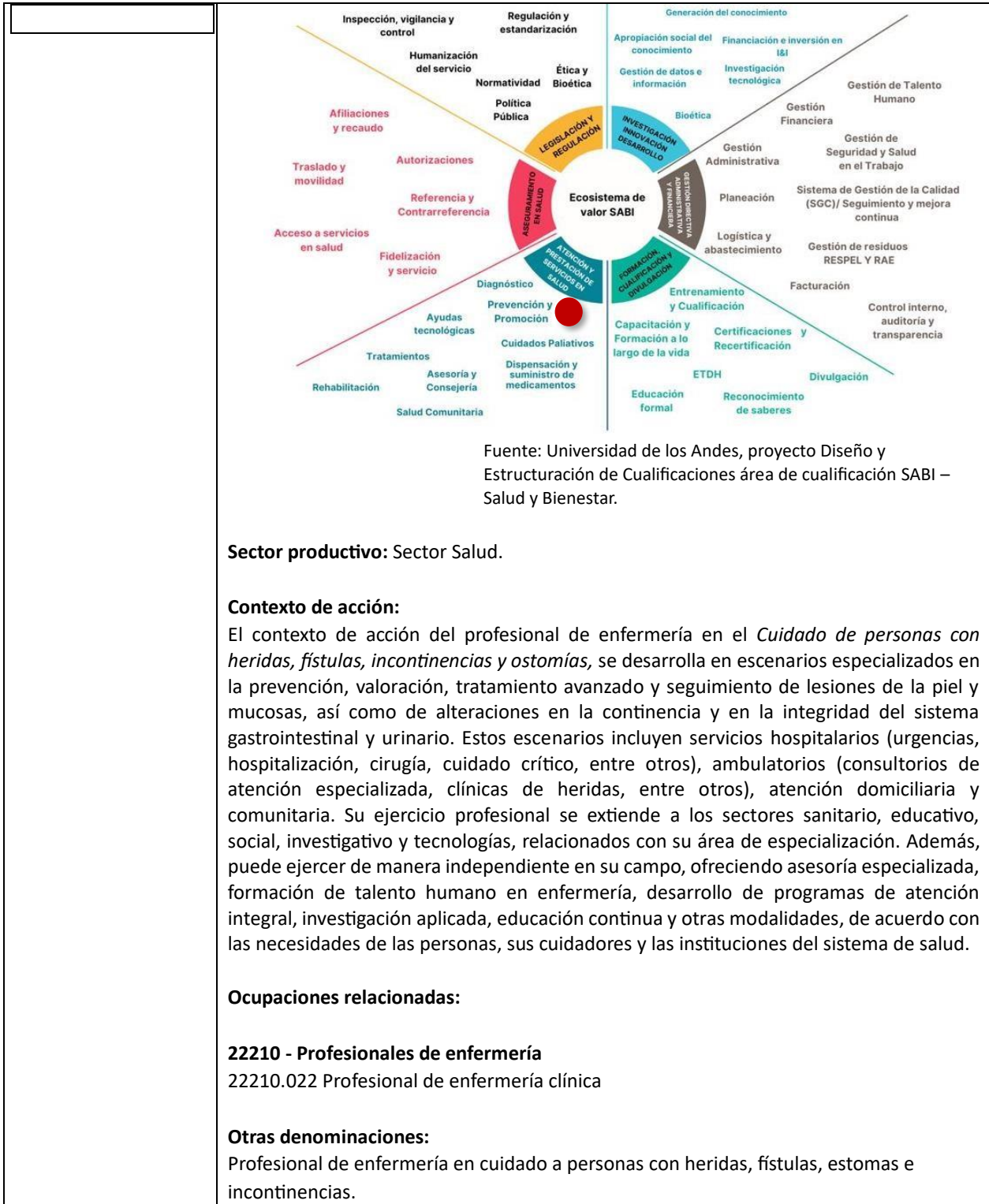
⁵ Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Resolución No. 755 de 2022. Por la cual se adoptan la «Política Nacional de Talento Humano de Enfermería y el Plan Estratégico 2022-2031» para el fortalecimiento del talento humano en salud*. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20755%20de%202022.pdf

⁶ Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2024). *Plan de Desarrollo 2024*. <https://acofaen.org.co/>

⁷ Heerschap, C., & Duff, V. (2021). The Value of Nurses Specialized in Wound, Ostomy, and Continence: A Systematic Review. *Advances in Skin & Wound Care*, 34(10), 551-559. Recuperado de: <https://doi.org/10.1097/01.ASW.0000790468.10881.90>

⁸ Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. (2024). *Plan de Desarrollo 2024*. <https://acofaen.org.co/>

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CUALIFICACIÓN	
1.1 Denominación	Enfermería en cuidado a personas con heridas, fístulas, estomas e incontinencias
1.2 Código de la cualificación	7-SABI-EPS-22210-E-004 Versión: 01 - 2024
1.3 Nivel del MNC	7
1.4 Área de cualificación	Salud y Bienestar - SABI
1.5 Duración (horas-créditos)	Rango sugerido total para este nivel 7, de 35 a 75 créditos.
1.6 Organismo que autoriza la cualificación	
1.7 Institución que otorga la cualificación	
1.8 Referente de cualificación para:	Título de Magíster. Ley 30 de 1992; Decreto 1330 de 2019; y, Decreto 529 de 2024.
2. PERFIL DE COMPETENCIAS	
2.1 Competencia General	Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería al paciente (curso de vida) con heridas crónicas, fístulas, estomas e incontinencias y asesorar a la familia y/o cuidador, aplicando juicio clínico, en diferentes contextos de atención, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinar, fundamentando su práctica en evidencia investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, de acuerdo con protocolos y guías de manejo en el cuidado de la piel, con acciones seguras y éticas, que respondan a las necesidades del paciente, cumpliendo normas, políticas y protocolos vigentes.
2.2 Ámbito (Productivo, Laboral, Social)	Esquema ecosistema de valor:



2.3 Competencias Específicas	CE01-7-SABI-EPS-22210-E-004- Formular planes de cuidado directo con juicio clínico a las personas en curso de vida con heridas, estomas, fistulas e incontinencias, desarrollando
-------------------------------------	--

	<p>e implementando estrategias de detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, en los diferentes ámbitos de atención, teniendo en cuenta la integración de la fundamentación de conocimientos avanzados en el cuidado de la integridad o deterioro muco-cutáneo, los estomas, fistulas y las incontinencias con apoyo tecnológico, investigación basada en la mejor evidencia en el desarrollo disciplinar de enfermería.</p> <p>CE02-7-SABI-EPS-22210-E-004- Coordinar los servicios y la consulta de Enfermería avanzado de heridas, estomas, fistulas e incontinencias teniendo en cuenta las políticas institucionales, los protocolos y guías existentes.</p> <p>CE03-7-SABI-EPS-22210-E-004- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas con heridas complejas, estomas, fistulas e incontinencias, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto.</p> <p>CE04-7-SABI-EPS-22210-E-004- Aplicar los criterios y estándares de calidad según las dimensiones, científicas y tecnológicas de la práctica avanzada de Enfermería en el manejo de los pacientes con heridas, fistulas, estomas e incontinencias.</p> <p>CE05-7-SABI-EPS-22210-E-004- Actuar con capacidad de toma decisiones en el rol de cuidado avanzado, la gestión de recursos, innovación, trabajo interprofesional en la atención de pacientes con heridas, fistulas, estomas e incontinencias teniendo en cuenta las guías de manejo y los lineamientos del sistema de seguridad de salud.</p> <p>CE06-7-SABI-EPS-22210-E-004- Utilizar recursos y materiales apropiados en el manejo de heridas complejas, estomas, fistulas e incontinencias, teniendo en cuenta el juicio clínico la efectividad, seguridad y protección de las personas.</p> <p>CE07-7-SABI-EPS-22210-E-004- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención a las personas con heridas complejas, estomas, fistulas e incontinencias, en distintos niveles y escenarios de atención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación, que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)</p> <p>CE08-7-SABI-EPS-22210-E-004- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado de pacientes con heridas, fistulas estomas e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. (Transversal)</p> <p>CE09-7-SABI-EPS-22210-E-004- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de pacientes con heridas, fistulas, estomas e incontinencias en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)</p>
--	---

	<p>CE010-7-SABI-EPS-22210-E-004- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)</p>
--	---

	<p>CE011-7-SABI-EPS-22210-E-004- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y comunidad de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los territorios. (Transversal)</p>
--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA	<p>CE01-7-SABI-EPS-22210-E-004- Formular planes de cuidado directo con juicio clínico a las personas en curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, desarrollando e implementando estrategias de detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, en los diferentes ámbitos de atención, teniendo en cuenta la integración de la fundamentación de conocimientos avanzados en el cuidado de la integridad o deterioro muco-cutáneo, los estomas, fístulas y las incontinencias con apoyo tecnológico, investigación basada en la mejor evidencia en el desarrollo disciplinar de enfermería.</p>
-------------------------------	--

Elemento de competencia 1. Elaborar planes de cuidado para paciente con heridas complejas está acorde con guías y protocolos de manejo clínico de la integridad mucocutánea.

Criterios de desempeño:

- La elaboración de planes de cuidado de enfermería a pacientes con heridas complejas corresponde con guías de manejo clínico.
- La construcción de planes de cuidado de enfermería avanzada a pacientes con lesiones de piel y pérdida de la integridad mucocutánea está acorde con guías de manejo clínico.
- La integridad mucocutánea se protege con dispositivos, y recursos materiales de última generación acorde con guías de manejo clínico.

Elemento de competencia 2. Planificar el cuidado directo de pacientes con fístulas de bajo, mediano y alto flujo corresponde con protocolos y guías de manejo clínico avanzado.

Criterios de desempeño:

- La elaboración de planes de cuidado de enfermería para el manejo de fístulas está acorde con protocolos y guías de manejo clínico.
- La identificación del tipo de fístula y el cuidado de enfermería específico está acorde con guías de manejo clínico.
- El manejo clínico avanzado de las fístulas de bajo, mediano y alto flujo corresponde con protocolos y guías clínicas.

Elemento de competencia 3. Establecer planes de cuidado avanzado para pacientes, con ostomías e incontinencias acorde con las necesidades de la persona.

Criterios de desempeño:

- Los planes de cuidado de pacientes con incontinencias, que estén en tratamiento con dispositivos intraarteriales cumplen con protocolos de manejo clínico.

- Los procesos de cuidado de enfermería avanzada a las personas con incontinencias y el uso de dispositivos médicos, cumple con guías de manejo clínico.
- La estrategia del manejo adecuado de las ostomías corresponde con el uso de dispositivos especiales, protocolos y guías de manejo.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Elementos de protección personal y bioseguridad.
 - Equipos biomédicos, dispositivos clínicos y tecnologías para valoración y análisis de la situación de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Guías clínicas, protocolos de atención, escalas de valoración integral, estándares y parámetros para establecer el diagnóstico de enfermería (NANDA u otros) en el cuidado de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Espacios físicos óptimos como consultorios, clínica de heridas, salas de valoración, servicios hospitalarios, domiciliarios o comunitarios, según nivel y complejidad de atención.
 - Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado, bajo la supervisión del profesional de enfermería.
 - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro de la información clínica.

- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Valoración integral avanzada de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Determinación de las necesidades prioritarias de cuidado acorde con la situación de salud identificada y juicio clínico avanzado.
 - Diagnóstico de enfermería basado en estándares y parámetros profesionales (NANDA u otros), lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros) y evidencia científica.
 - Definición de objetivos de cuidado avanzado de enfermería alineados con la situación clínica, el diagnóstico y la trayectoria terapéutica de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Plan de atención de enfermería avanzado estructurado con objetivos, intervenciones, estándares de calidad, lineamientos institucionales y aportes del equipo interprofesional.
 - Registro detallado de objetivos de cuidado, intervenciones seleccionadas y resultados esperados en sistemas de información y/o historias clínicas.

- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
 - Guías de práctica clínica y protocolos institucionales actualizados en el cuidado de la persona según curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Instrumentos de valoración clínica y escalas especializadas validadas en el cuidado de la persona según curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias. ○ Documentos técnicos y literatura científica actualizada para el cuidado avanzado en el área. ○ Referentes nacionales o internacionales para el diagnóstico de enfermería (NANDA u otros) y lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros). 	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE02-7-SABI-EPS-22210-E-004- Coordinar los servicios y la consulta de Enfermería avanzado de heridas, estomas, fístulas e incontinencias teniendo en cuenta las políticas institucionales, los protocolos y guías existentes.
<p>Elemento de competencia 1. Realizar la consulta de clínica de heridas de acuerdo con las políticas institucionales y guías existentes.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En la consulta de clínica de heridas de enfermería se realizan intervenciones acorde con la evidencia de la práctica avanzada, protocolos y guías de manejo. ● La recuperación de las heridas complejas se derivan de programas institucionales y corresponde con política institucional. ● El uso de dispositivos y materiales para la curación de heridas está acorde con protocolos y guías de manejo clínico. 	
<p>Elemento de competencia 2. Efectuar las intervenciones de enfermería al paciente durante la consulta en clínica de heridas y realizar el seguimiento y control de acuerdo con la valoración individual.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las intervenciones de enfermería permiten el monitoreo de la recuperación de la herida compleja acorde con procesos de cicatrización. ● El control y seguimiento de la herida compleja está acorde con el programa establecido en la clínica de heridas. ● La valoración de paciente con heridas complejas por enfermería corresponde con estrategias de cuidado avanzado. 	

Elemento de competencia 3. Usar materiales seguros en las intervenciones en la consulta de clínica de heridas acorde con los protocolos establecidos.

Criterios de desempeño:

- Los equipos usados en la intervención del paciente con heridas complejas cumple con especificaciones solicitadas por el equipo interdisciplinario.
- La inspección del estado y funcionamiento de los materiales para la curación de heridas está acorde con los protocolos y necesidades del paciente.
- Los materiales usados para realizar la curación de heridas complejas cumple con protocolos y guías de manejo.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Elementos de protección personal y bioseguridad.
 - Equipos biomédicos, dispositivos clínicos y tecnologías para valoración continua, monitorización, soporte vital y ejecución de intervenciones.
 - Insumos y dispositivos necesarios para el manejo avanzado de heridas, estomas, fístulas e incontinencias, incluyendo apósitos interactivos, sistemas de presión negativa, productos para el control de humedad y exudado, barreras protectoras, dispositivos recolectores, adhesivos, sondas, dispositivos de ostomía, bolsas colectoras, irrigadores, protectores cutáneos, entre otros, requeridos para asegurar un cuidado seguro, según las características clínicas de la persona.
 - Guías clínicas, protocolos de atención, escalas de valoración integral, literatura científica, lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros) y Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC u otros) en el cuidado de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Espacios físicos óptimos como consultorios, clínica de heridas, salas de valoración, servicios hospitalarios, domiciliarios o comunitarios, según nivel y complejidad de atención.
 - Recursos humanos del equipo de enfermería necesarios para la ejecución y delegación de actividades de cuidado, bajo la supervisión del profesional de enfermería.
 - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro de la información clínica.
- **Productos y resultados (evidencias):**
 - Ejecución de intervenciones de enfermería a la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, según las necesidades priorizadas en el Plan de Atención de Enfermería y lineamientos del sistema de clasificación de intervenciones de enfermería (NIC u otros).
 - Adecuación de intervenciones terapéuticas de apoyo según necesidades individuales, objetivos de cuidado y recursos disponibles.
 - Uso efectivo de tecnologías y recursos en la implementación del cuidado avanzado de enfermería. ○ Evaluación del impacto de las intervenciones y resultados obtenidos de acuerdo con clasificaciones de resultados (NOC u otros).
 - Retroalimentación y actualización del Plan de Atención de Enfermería en función de los resultados evaluados y nuevas necesidades identificadas.
 - Comunicación efectiva de los resultados de las intervenciones con la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y/o cuidador, así como con el equipo interprofesional.
 - Documentación de los resultados del PAE, incorporados a sistemas de información y reportados según normativa institucional.

- **Información requerida (referentes):**
 - Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
 - Guías de práctica clínica y protocolos institucionales actualizados en el cuidado de la persona según curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Instrumentos de valoración clínica y escalas especializadas validadas en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Documentos técnicos y literatura científica actualizada para el cuidado avanzado en el área.
 - Clasificaciones estandarizadas para la selección de intervenciones (NIC u otros) y evaluación de resultados (NOC u otros).
 - Protocolos institucionales de registro, documentación y reporte de resultados clínicos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CE03-7-SABI-EPS-22210-E-004- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto.
-------------------------------	---

Elemento de competencia 1. Diseñar un programa de clínica de heridas en el cuidado a pacientes con necesidades de recuperación de la integridad mucocutánea, estomas, fístulas e incontinencias acorde con protocolos y guías de manejo.

Criterios de desempeño:

- La creación del programa de clínica de heridas con el equipo de cuidado de enfermería avanzado, corresponde con las necesidades de los pacientes, políticas institucionales y el uso de materiales de alta calidad.
- El mejoramiento de la atención integral de la persona con heridas, estomas, fístulas e incontinencias cumple con los criterios de calidad, lineamientos, protocolos y guías.
- La recuperación de la integridad muco-cutánea de heridas, estomas, fístulas e incontinencias cumple con los estándares del programa de clínica de heridas.

Elemento de competencia 2. Implementar el programa de clínica de heridas teniendo en cuenta las necesidades de cuidado avanzado de la persona con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.

Criterios de desempeño:

- La activación del programa de clínica de heridas mejora la oportunidad de atención de pacientes con heridas fístulas estomas e incontinencias acorde con protocolos y guías de práctica avanzada en el área.
- La ejecución de actividades de cuidado avanzado y monitorización de los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias impacta en la demanda de servicios y cumple con necesidades de los pacientes y normatividad de salud.
- La instauración del programa da respuesta al expectativa de atención de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y está acorde con guías de manejo clínico y políticas institucionales.

Elemento de competencia 3. Atender a los pacientes con pérdida de la integridad muco-cutánea, fístulas, estomas e incontinencias del programa de clínica de heridas, de acuerdo con protocolos y guías de manejo.

Criterios de desempeño:

- El cuidado de enfermería avanzado al paciente con heridas y fístulas está acorde con protocolos y guías de manejo sobre curaciones, prevención de infecciones, complicaciones y estimulación de la cicatrización.
- La intervención de enfermería avanzada al paciente con estomas e incontinencias cumple con protocolos y guías de manejo sobre cuidado de la piel, manejo de dispositivo del drenaje, control de dolor y apoyo en la autopercepción y autocuidado.
- La monitorización (evaluación, seguimiento y educación) de los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y sus familias, cumple con normatividad de salud, avances y protocolos vigentes utilizados en la práctica avanzada.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Espacios físicos óptimos como consultorios, clínica de heridas, salas de valoración, servicios hospitalarios, domiciliarios o comunitarios, según nivel y complejidad de atención.
 - Equipos biomédicos, insumos, materiales, dispositivos clínicos y tecnologías para valoración, monitorización, soporte vital y ejecución de intervenciones en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Software o herramientas tecnológicas para la gestión de programas de atención, seguimiento y trazabilidad de la atención de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fistulas e incontinencias.
 - Plataformas para evaluación de calidad de servicios.
 - Talento humano del equipo de enfermería y equipo interdisciplinar.
 - Normativa nacional vigente, manuales, protocolos institucionales, guías clínicas, literatura científica en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.

- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Diseño y formulación de programas de clínicas de heridas.
 - Implementación del programa adaptado a las necesidades de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fistulas e incontinencias.
 - Atención integral enfocada en la curación, prevención de infecciones, complicaciones y estimulación de la cicatrización, manejo de dispositivo de drenaje, control de dolor, apoyo en la autopercepción y autocuidado, entre otros, con la integración de la familia.
 - Aplicación de protocolos clínicos basados en evidencia y normativa nacional ○ Documentación de actividades, indicadores de impacto, procesos de mejora continua.

- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
 - Guías de manejo clínico y protocolos institucionales en heridas, ostomías, fístulas e incontinencias.
 - Normatividad nacional vigente sobre seguridad del paciente, atención integral y programas de salud pública.
 - Literatura actualizada basada en evidencia sobre diseño, evaluación e implementación de programas de clínica de heridas.
 - Datos epidemiológicos y análisis de situación de salud local y regional

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE04-7-SABI-EPS-22210-E-004- Aplicar los criterios y estándares de calidad según las dimensiones, científicas y tecnológicas de la práctica avanzada de Enfermería en el manejo de los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias.</p>
<p>Elemento de competencia 1. Utilizar criterios de la práctica avanzada de enfermería en la atención de los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias teniendo en cuenta los procesos de mejoramiento continuo del servicio.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de los criterios de la práctica avanzada de enfermería en el cuidado de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias cumple con los criterios de mejoramiento continuo. • La adaptación en el manejo de las intervenciones de enfermería avanzada corresponde con los estándares de mejoramiento continuo. • El uso de medidas de control y seguimiento de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias corresponde con estrategias de mejoramiento continuo en el cuidado de la piel, la prevención de infecciones, complicaciones y el confort del paciente. 	
<p>Elemento de competencia 2. Emplear criterios de práctica avanzada, lineamientos de calidad, seguridad y protección, teniendo en cuenta las necesidades de los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y sus familias</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El empleo de criterios de práctica avanzada a partir de la evidencia en la atención de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias está acorde con las necesidades de la persona y su familia. • La garantía de la seguridad y protección en el cuidado avanzado de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias, corresponde con la demanda de necesidades de la persona y su familia. • La oportunidad de la intervención temprana de la enfermera en la prevención de infecciones, complicaciones y alteraciones emocionales en el paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias, corresponde con las necesidades integrales de la persona y su familia. 	

Elemento de competencia 3. Demostrar habilidades, destrezas avanzadas y humanización en la atención de los pacientes con heridas, fístulas, estomas, e incontinencias, de acuerdo con los desarrollos tecnológicos y la política de calidad en la atención en salud.

Criterios de desempeño:

- La actuación de la enfermera de práctica avanzada está acorde con el empleo de desarrollos tecnológicos, evidencia científica y política de calidad en la atención en salud.
- La evidencia de las destrezas y habilidades en el cuidado directo de la enfermera de práctica avanzada, corresponde con la satisfacción de los pacientes con heridas, fístulas, estomas, e incontinencias y sus familias.
- La mediación en el cuidado humanizado durante la atención de los pacientes con heridas, fístulas, estomas, e incontinencias cumple con las políticas de humanización y de calidad en la atención en salud.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Protocolos y lineamientos de calidad y seguridad en salud para la atención de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Equipos biomédicos, insumos, materiales y tecnologías óptimas para la aplicación de intervenciones y evaluación de heridas, ostomías, incontinencias y control de infecciones.
 - Sistemas o estrategias para la gestión, seguimiento y trazabilidad de indicadores de calidad en la atención de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Talento humano del equipo de enfermería y equipo interdisciplinar.
 - Encuestas de satisfacción de atención en salud de la persona, su familia y el equipo de salud.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Aplicación de estándares de calidad y seguridad en las intervenciones realizadas a la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Cumplimiento de indicadores de calidad como la reducción de tasas de infección, complicaciones, readmisiones, mejora en la seguridad del paciente y su entorno familiar, entre otros.
 - Incorporación de la práctica basada en evidencia y tecnologías seguras según los avances científicos en el área.
 - Reportes de auditoría y mejoramiento continuo en programas o unidades de atención.
 - Mejora en la percepción de la satisfacción de la persona, su familia y del equipo de salud.
- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

- Normativa internacional, nacional e institucional sobre criterios de calidad y seguridad en atención de salud a la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias
- Guías de manejo clínico y protocolos institucionales en heridas, ostomías, fístulas e incontinencias. ○ Protocolos de práctica avanzada de enfermería, adaptados a los contextos clínicos, domiciliarios y comunitarios.
- Instrumentos de evaluación del desempeño, satisfacción y cumplimiento de estándares.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-004- Actuar con capacidad de toma de decisiones en el rol de cuidado avanzado, la gestión de recursos, innovación, trabajo interprofesional en la atención de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias teniendo en cuenta las guías de manejo y los lineamientos del sistema de seguridad de salud.

Elemento de competencia 1. Obrar con capacidad de toma de decisiones en el rol de cuidado avanzado de los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias, de acuerdo con el juicio clínico, lineamientos, protocolos y guías de manejo clínico.

Criterios de desempeño:

- La participación de la toma de decisiones en el cuidado avanzado del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias, está acorde con el juicio clínico, lineamientos, protocolos y guías de manejo clínico.
- La ejecución del rol de cuidado de la enfermera de práctica avanzada en la toma de decisiones, cumple con el juicio clínico, lineamientos, protocolos y guías de manejo clínico.
- El manejo de la toma de decisiones corresponde con el juicio clínico, lineamientos, protocolos, cumple con guías de manejo clínico y la autonomía de la enfermera.

Elemento de competencia 2. Ejercer el rol de trabajo interprofesional en la planeación, y gestión de recursos teniendo en cuenta las necesidades del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias.

Criterios de desempeño:

- El desempeño de la enfermera de práctica avanzada en el cuidado del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias en el equipo interprofesional está acorde con la atención integral de las personas y sus familias.
- La participación de la enfermera de práctica avanzada en el cuidado del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias corresponde con los principios de la práctica colaborativa.
- El aporte de la enfermera de práctica avanzada en la toma de decisiones del equipo interprofesional corresponde con las necesidades del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y su familia en el proceso de recuperación y rehabilitación.

Elemento de competencia 3. Realizar acciones de manejo de recursos e innovación en el cuidado de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias teniendo en cuenta la planeación, gestión y evaluación.

Criterios de desempeño:

- La elaboración del plan de manejo de recursos en la atención del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias cumple con las guías y protocolos de cuidado avanzado.
- El desarrollo de intervenciones de cuidado de la enfermera de práctica avanzada cumple con las necesidades del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y disponibilidad de recursos.
- La producción de procesos de innovación en el cuidado avanzado de enfermería de los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias, está acorde con juicio clínico, toma de decisiones, trabajo interprofesional, necesidades de la persona y su familia.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Guías clínicas, lineamientos nacionales, protocolos institucionales, escalas de valoración y literatura científica en el cuidado de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fistulas e incontinencias.
 - Registros electrónicos de salud con algoritmos de apoyo a decisiones clínicas. ○ Software para gestión de recursos clínicos y seguimiento de intervenciones
 - Materiales de curación avanzada, dispositivos médicos especializados y tecnología para el cuidado de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fistulas e incontinencias.
 - Consultorios de enfermería avanzada, salas de procedimientos, servicios domiciliarios y espacios de reunión interprofesional.
 - Talento humano del equipo de enfermería y equipo interdisciplinar.

- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Decisiones clínicas fundamentadas en guías clínicas, lineamientos, protocolos, evidencia científica y necesidades de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fistulas e incontinencias, desarrolladas de forma autónoma y colaborativa.
 - Participación con juicio clínico en equipos interprofesionales, con evidencias de planeación conjunta, corresponsabilidad y trabajo colaborativo para la atención integral.
 - Satisfacción de usuarios y familias, reflejada en reportes de experiencia en atención, recuperación y acompañamiento.
 - Registro, evaluación y mejora continua en la gestión de recursos e innovación clínica.

- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
 - Normativa internacional, nacional e institucional sobre criterios de calidad y seguridad en atención de salud a la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fistulas e incontinencias
 - Guías de manejo clínico y protocolos institucionales en heridas, ostomías, fistulas e incontinencias.
 - Protocolos de práctica avanzada de enfermería, adaptados a los contextos clínicos, domiciliarios y comunitarios.

- Registros de decisiones clínicas, historias clínicas electrónicas, reportes de recursos utilizados, trazabilidad de intervenciones.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-004- Utilizar recursos y materiales apropiados en el manejo de heridas, estomas, fistulas e incontinencias, teniendo en cuenta el juicio clínico la efectividad, seguridad y protección de las personas.

Elemento de competencia 1. Determinar los recursos apropiados en el manejo de heridas, estomas, fístulas e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades y situación de cada persona.

Criterios de desempeño:

- El uso de los recursos en el manejo de heridas, estomas, fístulas e incontinencias por parte de la enfermera de práctica avanzada cumple con las guías de manejo, juicio clínico y seguridad y protección del paciente.
- La disposición de los recursos apropiados en el manejo de heridas, estomas, fístulas e incontinencias por parte de la enfermera de práctica avanzada está acorde con políticas institucionales.
- La definición de los recursos apropiados en el manejo de heridas, estomas, fístulas e incontinencias por parte de la enfermera de práctica avanzada cumple con indicadores de efectividad.

Elemento de competencia 2. Considerar los recursos en el manejo de heridas, estomas, fístulas e incontinencias según los protocolos de seguridad y protección de la persona.

Criterios de desempeño:

- La valoración de los recursos en el manejo de heridas, estomas, fístulas e incontinencias por parte de la enfermera de práctica avanzada cumple con los criterios de seguridad y protección.
- La atención de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, por parte de la enfermera de práctica avanzada está acorde con los protocolos y guías de manejo.
- La reflexión de la enfermera de práctica avanzada en la atención de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencia está acorde con los recursos y el juicio clínico.

Elemento de competencia 3. Evaluar la efectividad de los recursos y materiales empleados teniendo en cuenta las intervenciones realizadas al paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias.

Criterios de desempeño:

- El examen de los recursos empleados en el cuidado de enfermería avanzado cumple con protocolos, guías de manejo y juicio clínico.
- La validación de los materiales y recursos empleados en el cuidado directo de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencia, cumple con los protocolos, guías de manejo, juicio clínico y evidencia.
- La medición del impacto de las acciones de cuidado avanzado y materiales utilizados en pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencia corresponde con el juicio clínico, la satisfacción del paciente y su familia y la efectividad de los recursos empleados.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:**

- Guías clínicas, lineamientos nacionales, protocolos institucionales, escalas de valoración y literatura científica en el cuidado de la persona en curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
- Equipos biomédicos, insumos, materiales, dispositivos clínicos y tecnologías para valoración, monitorización, soporte vital y ejecución de intervenciones en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
- Insumos y dispositivos necesarios para el manejo avanzado de heridas, estomas, fístulas e incontinencias, incluyendo apósitos interactivos, sistemas de presión negativa, productos para el control de humedad y exudado, barreras protectoras, dispositivos recolectores, adhesivos, sondas, dispositivos de ostomía, bolsas colectoras, irrigadores, protectores cutáneos, entre otros, requeridos para el cuidado seguro, según las características clínicas de la persona.
- Espacios físicos óptimos como consultorios, clínica de heridas, salas de valoración, servicios hospitalarios, domiciliarios o comunitarios, según nivel y complejidad de atención.
- Talento humano del equipo de enfermería y equipo interdisciplinar

- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Planes de manejo de recursos optimizados, que aseguren acceso equitativo, eficiencia en costos y calidad en la atención.

- Intervenciones innovadoras implementadas en el cuidado avanzado, con mejoras en la recuperación, adherencia y satisfacción del paciente.
- Registro de las evidencias clínicas relacionadas con la evolución de las lesiones, prevención de infecciones y reducción de complicaciones.
- Valoración de la satisfacción del usuario, respecto a los dispositivos y materiales empleados en el tratamiento.

- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, protocolos institucionales y lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

- Normativa internacional, nacional e institucional sobre criterios de calidad y seguridad en atención de salud a la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
- Fichas técnicas de los insumos y dispositivos empleados.
- Guías de manejo clínico y protocolos institucionales en heridas, ostomías, fístulas e incontinencias. ○ Protocolos de práctica avanzada de enfermería, adaptados a los contextos clínicos, domiciliarios y comunitarios.
- Indicadores de calidad y efectividad clínica, asociados a la intervención en lesiones cutáneas complejas.

<p>○ Registros de decisiones clínicas, historias clínicas electrónicas, reportes de recursos utilizados, trazabilidad de intervenciones.</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE07-7-SABI-EPS-22210-E-004- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención a las personas con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, en distintos niveles y escenarios de atención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación, que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)</p>
<p>Elemento de competencia 1. Mantener comunicación efectiva con el equipo de salud a los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y su familia de acuerdo con normas de convivencia y protocolos institucionales.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La comunicación del cuidado de enfermería al paciente está acorde con las intervenciones planeadas por enfermería y el equipo de salud en el marco de protocolos y guías de manejo vigentes. ● La comprensión de la situación del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias corresponde con las metas de cuidado, habilidades y destrezas en la comunicación terapéutica. ● La interacción con el paciente con heridas, fístulas estomas e incontinencias y el equipo de salud cumple con habilidades y destrezas en la comunicación efectiva. 	
<p>Elemento de competencia 2. Demostrar habilidades comunicativas identificando que decir y cuándo decir, a los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y su familia, según protocolos institucionales y guías de manejo.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La priorización en la comunicación con el interlocutor corresponde con la escucha activa, la atención y el contacto visual permanente. ● La motivación en el mantenimiento de la comunicación permanente, fluida y respetuosa con la persona, los demás miembros del equipo sanitario, trabajadores de la institución, familias, comunidades, estudiantes y docentes está acorde con protocolos institucionales y guías de manejo. ● La interacción con la persona (paciente, familia y comunidad) cumple con las metas de cuidado, habilidades y destrezas en la comunicación terapéutica. 	
<p>Elemento de competencia 3. Apoyar la comunicación eficaz con el paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencia y su familia en el reconocimiento de necesidades, de acuerdo con comunicación asertiva y eficaz.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La escucha activa de la enfermera a la persona (paciente, familia y comunidad) con heridas, fístulas, estomas e incontinencias cumple con el respeto a valores, creencias y cultura. 	

- La comunicación cálida, cercana y clara con el equipo sanitario (personal auxiliar, docentes, estudiantes, otros profesionales, personal administrativo, cuidadores y otros) es acorde con las políticas institucionales y los actores en la relación docencia servicio.
- La orientación sobre el autocuidado al paciente con heridas, fístulas estomas e incontinencias y su familia cumple con necesidades específicas de cada persona.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Plataformas de tele-enfermería y herramientas tecnológicas para la comunicación con el equipo de salud, la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia.
 - Protocolos y guías clínicas vigentes que incluyen lineamientos de comunicación terapéutica, ética profesional y estrategias para la humanización de la atención.
 - Literatura científica sobre comunicación terapéutica y habilidades comunicacionales en enfermería.
 - Espacios físicos adecuados para la comunicación (consultorios, salas de reunión, áreas comunitarias) que garanticen la privacidad y la interacción respetuosa.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Establecimiento de comunicación asertiva entre la enfermera de práctica avanzada, el equipo de salud, la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia.
 - Comunicación clara y ajustada a las particularidades sociales, culturales y educativas de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia, contribuyendo al autocuidado y la toma de decisiones informadas.
 - Transmisión de información oportuna, precisa y pertinente al equipo de salud y a la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia, de acuerdo con las intervenciones planeadas y los procesos de atención en salud.
 - Implementación de estrategias de comunicación que garanticen la confidencialidad y privacidad en todos los procesos de cuidado de enfermería avanzada.
 - Evaluación de la calidad de la comunicación en la atención de enfermería avanzada, considerando la satisfacción de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia.
- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional e institucional sobre comunicación en salud, ética profesional y bioética.
 - Guías de práctica clínica y protocolos institucionales relacionados con estrategias de comunicación y relación terapéutica.
 - Protocolos y normativas institucionales sobre la protección de datos personales, consentimiento informado y manejo de la información clínica en plataformas tecnológicas.
 - Literatura científica actualizada sobre estrategias de comunicación en enfermería y relación terapéutica.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE08-7-SABI-EPS-22210-E-004- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado de pacientes con heridas, fístulas estomas e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. (Transversal)</p>
<p>Elemento de competencia 1. Realizar investigación dirigida a resolver problemas relacionados con la práctica de enfermería, teniendo en cuenta las necesidades y contexto del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La presentación de resultados obtenidos en los procesos de investigación está acorde con las estrategias de divulgación definidas. ● El uso de medios masivos de comunicación en la divulgación de resultados de investigaciones corresponde con políticas de investigación y socialización del conocimiento. ● La investigación responde a la solución de problemas de la práctica de enfermería avanzada a pacientes con heridas, fístulas estomas e incontinencias corresponde con políticas de investigación y socialización del conocimiento. 	
<p>Elemento de competencia 2. Aportar datos disponibles, haciendo uso de la inteligencia artificial generativa que contribuyen en disminuir los tiempos de atención según protocolos y algoritmos temprano en el cuidado de enfermería.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La mediación de la ejecución de los proyectos de investigación corresponde con protocolos y políticas de MinCiencias y otros. ● La retroalimentación en la incorporación de nuevo conocimiento en el cuidado de enfermería está acorde con estándares de práctica avanzada. ● La disminución en el tiempo de atención al cuidado avanzado de enfermería a pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias cumple con la información de la inteligencia artificial generativa. 	

Elemento de competencia 3. Dirigir investigaciones de cuidado de enfermería al paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias, de acuerdo con la práctica avanzada, el conocimiento disciplinar e interdisciplinar con la mejor evidencia técnica científica disponible.

Criterios de desempeño:

- La realización de actividades de investigación en el área de heridas, fístulas estomas e incontinencias cumple con método, contexto, objetivos, aspectos éticos y recursos disponibles.
 - La vinculación de la enfermera a grupos de investigación, redes, líneas y sublíneas de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias está acorde con problemas identificados en la práctica avanzada de enfermería y avances de investigación.
-
- La aplicación de resultados en el cuidado de enfermería corresponde con hallazgos de investigación en la solución de los problemas de la práctica avanzada en el área de heridas, fístulas, estomas e incontinencias.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional, internacional y protocolos institucionales en investigación en salud y enfermería.
 - Herramientas tecnológicas y plataformas de inteligencia artificial generativa aplicables al cuidado avanzado de enfermería y procesos investigativos.
 - Literatura científica actualizada y bases de datos en salud, bibliografía disciplinar e interdisciplinar en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Equipos informáticos, software especializado y dispositivos tecnológicos para el manejo y análisis de datos e información.
 - Talento humano, recursos materiales y financieros necesarios en la realización del proceso investigativo.

- **Productos y resultados (evidencias):**
 - Formulación de propuestas de investigación en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, alineadas con las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada.
 - Ejecución de proyectos de investigación en enfermería avanzada, con integración de tecnologías y metodologías científicas.
 - Presentación y divulgación de resultados de investigación según tipo de producto y protocolos institucionales
 - Aplicación y apropiación de los resultados de investigación en el cuidado de enfermería avanzada a la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Reducción de los tiempos de atención y optimización de los procesos del cuidado avanzado de enfermería.

- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional, internacional y protocolos institucionales en investigación en salud y enfermería.
 - Protocolos y guías de investigación institucionales, políticas de MinCiencias y otras entidades reguladoras para el desarrollo e implementación de resultados obtenidos.
 - Literatura científica actualizada en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias alojada en portales y bases de datos científicas.
 - Protocolos y guías de buenas prácticas de investigación y divulgación de resultados científicos.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE09-7-SABI-EPS-22210-E-004- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)</p>
<p>Elemento de competencia 1. Organizar programas de educación al personal a cargo en el cuidado de pacientes con heridas, fístulas estomas e incontinencias según protocolos institucionales vigentes y necesidades de educación continua.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La identificación de las necesidades de capacitación del personal a cargo corresponde con resultados de evaluación de desempeño, avances técnico-científicos y ajustes normativos nacionales e internacionales. ● La participación en el diseño de programas, cursos y talleres de educación continua, entre otros, está acorde con las necesidades identificadas. ● La motivación a la participación en cursos, talleres y otros medios de actualización corresponde con expectativas del personal a cargo, necesidades y políticas de servicios y técnicas de comunicación. 	
<p>Elemento de competencia 2. Fomentar actividades de formación continua en la atención a pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias al equipo de Enfermería según los desarrollos de la evidencia científica, normativa del entorno y política institucional.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El suministro de información por parte de la enfermera de práctica avanzada al área responsable del diseño de estrategias de capacitación y actualización está acorde con protocolos institucionales y necesidades de educación continua. ● La proyección de programas, cursos y talleres de educación continua, entre otros, corresponde con recursos y plan de acción. ● La mediación de la ejecución del plan de capacitación y actualización del personal a cargo, con las directivas de la institución corresponde con protocolos y políticas de talento humano de la organización. ● La coordinación de tiempo, recursos y espacios con el personal a cargo que participa en eventos de educación continua y autoaprendizaje corresponde con necesidades del entorno. 	
<p>Elemento de competencia 3. Efectuar actividades de capacitación al equipo de enfermería sobre el cuidado a pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y sus familias según los desarrollos de la evidencia científica y estrategias pedagógicas innovadoras.</p> <p>Criterios de desempeño:</p>	

- La realización de programas de educación al equipo de enfermería sobre el cuidado a pacientes con heridas, fístulas estomas e incontinencias y su familia, benefician la calidad de cuidado está acorde con las necesidades de educación continua y estrategias pedagógicas innovadoras.
- El uso de plataformas y guías de manejo con evidencia científica disponibles en la institución en procesos de capacitación y actualización del personal está acorde con políticas, protocolos institucionales, recursos tecnológicos y de información.
- La evaluación de los procesos y estrategias de educación continua al personal que participa en el cuidado de paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y sus familias cumple con la planeación y el desarrollo del programa.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Protocolos institucionales y guías de práctica avanzada de enfermería y educación en salud.
 - Plataformas digitales, tecnologías de la información y herramientas pedagógicas innovadoras para la capacitación continua.
 - Literatura científica actualizada en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, con enfoque en la educación continua y el desarrollo profesional.
 - Espacios físicos y virtuales habilitados para la realización de programas de capacitación, talleres y cursos de actualización.
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Desarrollo de programas de educación y capacitación continua, dirigidos al equipo de enfermería y otros profesionales de salud, alineados con las necesidades de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Diseño de estrategias de formación continua basadas en evidencia científica y normativa vigente, integrando innovaciones pedagógicas y herramientas digitales.
 - Ejecución de actividades de capacitación, talleres, cursos y sesiones educativas implementadas según plan institucional y normativa.
 - Evaluación de los procesos de educación continua y de las estrategias pedagógicas, considerando su impacto en la calidad del cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Registros y reportes de las actividades educativas y de capacitación según protocolos institucionales.
- **Información requerida (referentes):**
 - Normativa nacional vigente para el ejercicio de enfermería, políticas de talento humano, protocolos institucionales y del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
 - Protocolos institucionales y políticas de talento humano para el desarrollo de programas de capacitación y actualización profesional.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Literatura científica en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, con enfoque en la formación continua y el desarrollo profesional. ○ Guías y estrategias pedagógicas innovadoras para la educación continua en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias. 	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE10-7-SABI-EPS-22210-E-004- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)</p>
<p>Elemento de competencia 1. Analizar los dilemas éticos de intervenciones de enfermería avanzadas de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias según la situación de la persona, intervenciones especializadas, normativa y contexto</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El examen de la situación de la persona con heridas, estomas, fístulas e incontinencias corresponde con la voluntad de la persona y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, la oportunidad de atención integral y normativa vigente. ● La consideración de los dilemas éticos en las intervenciones avanzadas de enfermería de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias está acorde con las decisiones del paciente y su familia necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, la oportunidad de atención integral y normativa vigente. ● La deliberación de dilemas éticos en la ejecución de intervenciones avanzadas de enfermería a los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias corresponde con decisiones del paciente y su familia, la oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional y normativa vigente. 	

Elemento de competencia 2. Elegir las intervenciones de enfermería avanzada en el cuidado de los pacientes con heridas, estomas, fistulas e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades de la persona, normativa, contexto y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

Criterios de desempeño:

- La abogacía en favor del paciente con heridas, estomas, fistulas e incontinencias y su familia que realiza la enfermera de práctica avanzada está acorde con las necesidades de la persona, intervenciones avanzadas, normativa, contexto y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.
- La gestión de los recursos para el cuidado avanzado de la persona con heridas, estomas, fístulas e incontinencias cumple con la elección de las intervenciones a ejecutar y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

- La ejecución de las intervenciones de enfermería avanzada en el cuidado de los pacientes con heridas, estomas, fistulas e incontinencias está acorde con las decisiones tomadas y los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

Elemento de competencia 3. Demostrar que las decisiones clínicas tomadas están de acuerdo con el consentimiento informado del paciente con heridas, estomas, fistulas e incontinencias y su familia

Criterios de desempeño:

- La argumentación de las decisiones clínicas tomadas en la práctica avanzada de enfermería con los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia está acorde con los principios éticos y el consentimiento informado.
- La confirmación de las decisiones clínicas tomadas en la práctica avanzada de enfermería con los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia está acorde con la verificación de la comprensión por parte del paciente y su familia.
- El respaldo de las decisiones clínicas tomadas en la práctica avanzada de enfermería con los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia corresponde con la firma del consentimiento informado en la autorización de la intervención.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional e internacional vigente sobre ética y bioética para el ejercicio de la enfermería en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Protocolos institucionales, guías de práctica avanzada, manuales y documentos normativos sobre consentimiento informado y toma de decisiones en salud.
 - Literatura científica actualizada sobre bioética, principios éticos de la enfermería y jurisprudencia sanitaria.
 - Espacios adecuados para reuniones interprofesionales, deliberación ética y discusión de casos clínicos.
- **Productos y resultados (evidencias):**
 - Análisis de situaciones clínicas y dilemas éticos relacionados con el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, considerando su situación individual, contexto familiar y normativa vigente.
 - Toma de decisiones clínicas fundamentadas en principios éticos de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia, según el contexto y las necesidades de la persona.
 - Ejecución de intervenciones de enfermería avanzada con la firma del consentimiento informado, verificando la comprensión y la aceptación por parte de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y/o su familia.

- Registros y reportes de decisiones clínicas y éticas tomadas en la práctica avanzada de enfermería, respaldadas en la documentación normativa y protocolos institucionales.

- **Información requerida (referentes):** ○ Normativa nacional e internacional vigente sobre ética y bioética para el ejercicio de la enfermería en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Manuales de procedimientos y protocolos institucionales sobre consentimiento informado y protección de la autonomía de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia
 - Literatura científica actualizada sobre bioética, derechos humanos y protección de la autonomía de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias en el contexto sanitario, familiar y comunitario.
 - Información referida sobre decisiones individuales y familiares según su contexto cultural y social.

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CE11-7-SABI-EPS-22210-E-004- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y comunidad de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los territorios.</p>
<p>Elemento de competencia 1. Coordinar procesos de atención primaria en salud con el equipo interprofesional, administrativo y directivo que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de las personas con heridas, estomas, fistulas e incontinencias, su familia y comunidad de acuerdo con las políticas intersectoriales, de salud y participación comunitaria.</p> <p>Criterios de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización que realiza la enfermera de práctica avanzada con el equipo interprofesional, administrativo y directivo cumple con los principios de equidad, solidaridad y derechos de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias. • La planificación que realiza la enfermera de práctica avanzada de acciones intersectoriales y participación comunitaria corresponde con las políticas públicas y necesidades del territorio. • La orientación de la enfermera de práctica avanzada a los pacientes con heridas, estomas, fistulas e incontinencias, sus familias y comunidad cumple con los principios de participación comunitaria que permite la equidad, la planificación, implementación y evaluación de los servicios. 	
<p>Elemento de competencia 2. Intervenir el acceso a los servicios de salud primaria de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y comunidad teniendo en cuenta los derechos, necesidades de los pacientes y sus familias desde la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.</p> <p>Criterios de desempeño:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La gestión del acceso a servicios y programas de atención primaria en salud corresponde con los derechos, necesidades de los pacientes y sus familias, criterios de oportunidad, pertinencia y equidad, desde la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. • La articulación con redes comunitarias e intersectoriales y con el equipo interprofesional corresponde con las necesidades de las personas y sus familias y determinantes sociales en salud. • La implementación de las intervenciones de enfermería avanzada está acorde con el acceso a los servicios de salud primaria y atención integral desde la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. 	

Elemento de competencia 3. Monitorear la atención primaria en salud que se brinda a las personas con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y comunidad teniendo en cuenta la equidad, integralidad, capacidad de mejoramiento, solidaridad social, continuidad y participación comunitaria.

Criterios de desempeño:

- El análisis de los procesos de atención primaria en salud de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y comunidad cumple con los principios de equidad, integralidad y continuidad del cuidado.
- La evaluación de los resultados en atención primaria en salud de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y la comunidad, corresponde con los estándares de calidad, participación comunitaria y capacidad de mejoramiento continuo.
- El seguimiento de las intervenciones avanzadas de la enfermera y el equipo interprofesional en la atención primaria en salud del paciente con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y comunidad, está acorde con los enfoques de solidaridad social, continuidad y participación comunitaria.

Contexto de la competencia.

- **Recursos utilizados:** ○ Normativa nacional e internacional vigente para la atención primaria en salud, con enfoque en equidad, solidaridad y derechos en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fistulas e incontinencias.
 - Protocolos institucionales, guías de práctica clínica, lineamientos de salud pública y políticas intersectoriales de participación comunitaria.
 - Literatura científica actualizada sobre determinantes sociales de la salud, participación comunitaria y redes de apoyo intersectoriales en el cuidado de persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y la comunidad.
 - Equipos informáticos, medios digitales y físicos de registro o actualización de la información
- **Productos y resultados (evidencias):** ○ Organización y planificación de acciones de atención primaria en salud integradas con los principios de equidad, solidaridad y derechos de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fistulas e incontinencias y su familia.

- Intervenciones de enfermería avanzada articuladas con políticas intersectoriales, participación comunitaria y redes de apoyo social.
 - Evaluación de la calidad de las intervenciones de atención primaria en salud, considerando estándares de calidad, participación comunitaria, capacidad de mejoramiento continuo y trabajo interprofesional e intersectorial.
 - Registros y reportes de las intervenciones avanzadas y de las acciones implementadas en atención primaria, incorporadas en sistemas de información y documentadas según protocolos institucionales.
- **Información requerida (referentes):**
- Normativa nacional e internacional vigente para la atención primaria en salud, con enfoque en equidad, solidaridad y derechos en el cuidado de la persona, según curso de vida, con heridas, estomas, fístulas e incontinencias.
 - Protocolos institucionales y guías clínicas de práctica avanzada de enfermería y salud para la atención primaria en salud y gestión intersectorial.
 - Literatura científica actualizada sobre determinantes sociales de la salud, participación comunitaria, equidad y redes de apoyo social.
 - Protocolos institucionales para la documentación, seguimiento y evaluación de resultados en atención primaria en salud.

2.4 Competencias Clave (Básicas y transversales)	Competencias básicas: 4 créditos	
	Competencia Comunicación (oral y escrita en lengua materna y una segunda lengua)	Duración
	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de artículos de trabajo de revisión. • Ética de la comunicación. • Técnicas de Comunicación y Desarrollo Humano. • Segunda lengua, nivel B2 del Marco Común Europeo. 	1
	Competencias en matemáticas	Duración
	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento aleatorio y sistemas de datos. • Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos. • Bioestadística. 	1
Competencias en ciencias sociales; y, ciencias naturales y ambientales		Duración

	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con la historia y la cultura. • Relaciones espaciales y ambientales. • Relaciones ético-políticas. • Relación ciencia, tecnología y sociedad. • Economía y Sociedad. 	1
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Salud pública y legislación en salud. • Bioética y ética profesional. • Biología celular y molecular. • Bioquímica y biofísica. • Farmacología y farmacoterapia. • Microbiología y toxicología. 	
	Competencias ciudadanas	Duración
	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia y paz. • Participación y responsabilidad democrática. 1 • Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. 	
	Competencias transversales: 9 créditos	
	Habilidades en el uso de las TIC	Duración
Manejo de herramientas informáticas.	<p>RA1. Clasificar grandes volúmenes de datos a partir de los criterios de procedencia y estructura.</p> <p>RA2. Aplicar técnicas en la captura y recuperación de datos de acuerdo con necesidades de información.</p> <p>RA3. Identificar tendencias globales y patrones de los datos a partir de entornos de trabajo de datos masivos.</p> <p>RA4. Seleccionar técnicas de almacenamiento de datos en función de la arquitectura del modelo de minería de datos.</p> <p>RA5. Usar redes informáticas en actividades de gestión de la información y comunicación.</p>	1
	Protección de salud y el medio ambiente	Duración

	Seguridad y salud en el trabajo.	<p>RA1. Supervisar la aplicación de principios y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de normas técnicas y legales vigentes.</p> <p>RA2. Proponer mejoras a las prácticas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de normas técnicas y legales vigentes.</p>	1
--	----------------------------------	---	---

	Conservación del medio ambiente.	<p>RA1. Formular acciones de mitigación de riesgos ambientales según el plan de protección ambiental de la organización.</p> <p>RA2. Liderar la gestión integral de residuos peligrosos y de Manejo Especial conforme a su tipología, al plan de manejo ambiental y protocolos normativos.</p> <p>RA3. Evaluar los riesgos derivados de la actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</p> <p>RA4. Aplicar las medidas de prevención y protección del medio ambiente analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral.</p>	
Cultura emprendedora y empresarial		Duración	

	<p>RA1. Aprovechar oportunidades que respondan a retos y necesidades contrastando los intereses de los diferentes grupos de interés, experimentando y usando técnicas de aproximación y solución de problemas de manera creativa.</p> <p>RA2. Construir indicadores financieros y emitir conceptos sobre el flujo de fondos requeridos a partir de un proyecto complejo.</p> <p>RA3. Incorporar los objetivos de corto, mediano y largo plazo y redefinir prioridades y planes de acción teniendo en cuenta las circunstancias cambiantes.</p> <p>RA4. Comparar las actividades de creación de valor basado en la evaluación de riesgos.</p>	1
Comprensión y solución de las necesidades y problemas de salud individual y colectiva	<p>RA1. Preparar y proveer la documentación, de sus usuarios y de sus proyectos de investigación, de acuerdo con los requerimientos legales y dentro de los procedimientos y estándares aceptados.</p>	1

	<p>RA2. Asumir la solución de problemas relacionados con la salud individual y colectiva en el marco de un trabajo interprofesional e interdisciplinario a partir de los postulados de la metodología científica.</p> <p>RA3. Interpretar textos científicos con sentido crítico para resolver problemas relacionados con su ejercicio profesional.</p>	
Educación		Duración
Fortalecimiento de competencias de usuarios, colectivos y equipos de trabajo.	<p>RA1. Apoyar el fortalecimiento del equipo de salud mediante la utilización de estrategias pedagógicas, con criterios de pertinencia y calidad, orientados a mejorar su desempeño y desarrollo profesional.</p>	1

Ética, Bioética y Humanización		Duración
Compromiso y responsabilidad ética - bioética.	<p>RA1. Demostrar en sus actividades la aplicación y cumplimiento de los valores de humanidad, dignidad, responsabilidad, prudencia y secreto, respecto a sí mismo, otras personas, la comunidad, la ocupación y las instituciones.</p> <p>RA2. Evaluar de manera ética y crítica la recomendación de medicamentos y/o procedimientos con base en los principios éticos, los propios de su disciplina y los potenciales efectos en los seres humanos y el ambiente.</p> <p>RA3. Guiar sus acciones y decisiones procurando consecuencias menos graves que las que se deriven de no actuar, evitando el daño y respetando el derecho a la integridad.</p>	1
Manejo de la información, comunicación y las relaciones interpersonales.	<p>RA1. Garantizar la privacidad y confidencialidad de la información obtenida en el contexto de su acción profesional siempre y cuando no atente contra la integridad personal y de otros.</p>	1

	<p>RA2. Establece relaciones respetuosas, equitativas y sinérgicas en el ámbito de la salud, considerando contextos multiculturales en la interacción con la población, otros profesionales y otras opciones de medicina.</p>	
--	--	--

	<p>Actuación e interacción individual, interprofesional e interdisciplinar</p>	<p>RA1. Respetar la igualdad de derecho a la buena calidad de atención en salud, y a la diferencia de atención conforme a las necesidades de cada persona.</p> <p>RA2. Reconocer el alcance y el límite de sus competencias profesionales en las cuales ha recibido entrenamiento formal y ha desarrollado experiencia.</p> <p>RA3. Mantener una práctica auto reflexiva, responsable y de autoevaluación permanente frente a los resultados, alcances, limitaciones e implicaciones de su actuación profesional basado en la transparencia, la autonomía, la autorregulación y la honestidad intelectual.</p>	<p>1</p>
	<p>Reconocimiento del contexto.</p>	<p>RA1. Interpretar el contexto social, político, económico, legal y cultural del campo de la salud, con base en criterios lógicos, sustantivos, sistémicos, pragmáticos y dialógicos que le brinda su formación, en busca de formular propuestas de intervención que lleven a transformar esa realidad.</p> <p>RA2. Participar en la resolución de las problemáticas sociales y de salud, en relación con las necesidades cambiantes de la población, las personas, las demandas sociales y de salud.</p> <p>RA3. Aplicar principios encaminados a la eliminación de situaciones de discriminación y marginación, con especial atención a los individuos y poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia.</p>	<p>1</p>
		<p>RA4. Respetar las características específicas del contexto socio- cultural en el que desarrolla su acción y actuar en favor de su protección y desarrollo.</p>	

Nota: las Competencias Clave presentan los referentes que requieren integrarse en el diseño y desarrollo de los procesos educativos y formativos; en el caso de las competencias de inglés, y en general, se recomienda adaptarlas a los requerimientos según la realidad del sector, las características del perfil, necesidades del programa y de la institución.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>CE01-7-SABI-EPS-22210-E-004- Formular planes de cuidado directo con juicio clínico a las personas en curso de vida con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, desarrollando e implementando estrategias de detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, en los diferentes ámbitos de atención, teniendo en cuenta la integración de la fundamentación de conocimientos avanzados en el cuidado de la integridad o deterioro mucocutáneo, los estomas, fístulas y las incontinencias con apoyo tecnológico, investigación basada en la mejor evidencia en el desarrollo disciplinar de enfermería.</p>	
Duración créditos: 10	Duración en horas:
<p>Resultado de aprendizaje 1. Diseñar planes de cuidado de enfermería a pacientes con heridas complejas y lesiones de piel, acorde con el diagnóstico, el juicio clínico, protocolos y evidencia científica.</p>	
<p>Resultado de aprendizaje 2. Planear el cuidado de enfermería a pacientes con fístulas de bajo, mediano y alto flujo con estomas e incontinencia, teniendo en cuenta las guías de manejo clínico, protocolos, evidencia científica disponible y juicio clínico.</p>	
<p>Resultado de aprendizaje 3. Seleccionar los insumos adecuados en el cuidado de enfermería a la persona con heridas complejas, lesiones de piel, fístulas, estomas e incontinencias según las necesidades identificadas en el paciente, manejo clínico, protocolos, y evidencia científica.</p>	
<p>CE02-7-SABI-EPS-22210-E-004- Coordinar los servicios y la consulta de Enfermería avanzado de heridas, estomas, fístulas e incontinencias teniendo en cuenta las políticas institucionales, los protocolos y guías existentes.</p>	
Duración créditos: 10	Duración en horas:
<p>Resultado de aprendizaje 1. Organizar la consulta de enfermería o clínica de heridas para pacientes con lesiones de piel, fistulas, estomas teniendo en cuenta la evidencia de práctica avanzada, protocolos, necesidades y guías de manejo clínico.</p>	

Resultado de aprendizaje 2. Ejecutar intervenciones de enfermería avanzada al paciente en la consulta de heridas complejas o en la clínica de heridas, seguimiento y control de acuerdo con el avance del tratamiento, protocolos y guías de manejo clínico.

Resultado de aprendizaje 3. Emplear materiales seguros y adecuados en las intervenciones de cuidado durante la consulta de clínica de heridas al paciente teniendo en cuenta la evidencia de práctica avanzada, protocolos y guías de manejo clínico.	
Resultado de aprendizaje 4. Realizar el seguimiento, control y evaluación de intervenciones de enfermería avanzada brindadas al paciente durante la consulta de clínica de heridas teniendo en cuenta el resultado y alta del paciente, protocolos y guías de manejo clínico.	
CE03-7-SABI-EPS-22210-E-004- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto.	
Duración créditos: 3	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Dirigir el programa de clínica de heridas a pacientes con fístulas, estomas e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades de los pacientes, criterios y uso de protocolos, guías de manejo y materiales pertinentes.	
Resultado de aprendizaje 2. Elaborar los protocolos de manejo de heridas, fístulas estomas e incontinencias acorde con necesidades de los pacientes, normatividad vigente, guías de manejo clínico y protocolos.	
Resultado de aprendizaje 3. Acondicionar los materiales e insumos especializados requeridos por los pacientes con pérdida de la integridad mucocutánea, fístulas, e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades del paciente, prevención de infecciones, complicaciones y estimulación de la cicatrización.	
Resultado de aprendizaje 4. Evaluar el cumplimiento, seguimiento y atención de calidad de los pacientes del programa de clínica de heridas teniendo en cuenta necesidades, normatividad vigente, guías de manejo clínico y protocolos.	
CE04-7-SABI-EPS-22210-E-004- Aplicar los criterios y estándares de calidad según las dimensiones, científicas y tecnológicas de la práctica avanzada de Enfermería en el manejo de los pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias.	
Duración créditos: 10	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Participar en la creación, actualización y validación de planes, programas y proyectos en el cuidado a las personas (en curso de vida), con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, según las necesidades de los pacientes, políticas institucionales, criterios de calidad, recursos disponibles y evidencia científica.	

Resultado de aprendizaje 2. Ejecutar planes, programas y proyectos de cuidado de las personas (en curso de vida), con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, el contexto, los recursos disponibles y el juicio clínico.
--

Resultado de aprendizaje 3. Hacer seguimiento del impacto de planes, programas y proyectos del cuidado brindado a las personas con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias (en curso de vida), según lineamientos e indicadores de calidad institucional, nacionales e internacionales y guías de manejo.	
Resultado de aprendizaje 4. Retroalimentar planes de mejoramiento de programas y proyectos del cuidado a las personas (en curso de vida), con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, de acuerdo con los resultados de la evaluación del impacto, lineamientos, indicadores de calidad institucional y necesidades de la persona	
CE05-7-SABI-EPS-22210-E-004- Actuar con capacidad de toma decisiones en el rol de cuidado avanzado, la gestión de recursos, innovación, trabajo interprofesional en la atención de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias teniendo en cuenta las guías de manejo y los lineamientos del sistema de seguridad de salud.	
Duración créditos: 8	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Intervenir en la toma de decisiones en el cuidado avanzado del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias, según el juicio clínico, los lineamientos institucionales.	
Resultado de aprendizaje 2. Cooperar con el equipo interprofesional en el cuidado avanzado del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias, teniendo en cuenta las necesidades, las guías de manejo clínico	
Resultado de aprendizaje 3. Ejecutar intervenciones de cuidado de enfermería de práctica avanzada, acorde con necesidades del paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias y la gestión de recursos necesarios	
Resultado de aprendizaje 4. Proponer intervenciones de cuidado de enfermería avanzado innovadoras para paciente con heridas, fístulas, estomas e incontinencias teniendo en cuenta los avances en el conocimiento y juicio clínico.	
CE06-7-SABI-EPS-22210-E-004- Utilizar recursos y materiales apropiados en el manejo de heridas, estomas, fístulas e incontinencias, teniendo en cuenta el juicio clínico la efectividad, seguridad y protección de las personas.	
Duración créditos: 3	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Identificar los recursos requeridos en el cuidado enfermería avanzado de las personas con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias de acuerdo con guías de manejo clínico y políticas institucionales.	
Resultado de aprendizaje 2. Elegir los recursos apropiados en el cuidado avanzado a los pacientes con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias teniendo en cuenta políticas institucionales, guías de manejo clínico y protocolos vigentes.	

Resultado de aprendizaje 3. Realizar controles periódicos (cronograma) a pacientes con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, en la consulta de clínica de heridas institucional teniendo en cuenta las necesidades del paciente, las guías de manejo clínico y protocolos vigentes.	
Resultado de aprendizaje 4. Evaluar la evolución del cuidado brindado a los pacientes con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencia y los materiales utilizados según juicio clínico, necesidades de los pacientes y calidad de los recursos.	
CE07-7-SABI-EPS-22210-E-004- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención a las personas con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, en distintos niveles y escenarios de atención teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación, que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)	
Duración créditos: 3	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Mantener comunicación efectiva en el proceso de atención de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, acorde con las metas de cuidado y necesidades integrales del paciente.	
Resultado de aprendizaje 2. Demostrar habilidades que mantengan la comunicación permanente con las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, y el equipo de salud, teniendo en cuenta la situación personal, el respeto, valores, creencias y cultura.	
Resultado de aprendizaje 3. Explicar acciones de autocuidado en salud a las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias y a su familia, teniendo en cuenta la comunicación asertiva, eficaz y empática.	
CE08-7-SABI-EPS-22210-E-004- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado de pacientes con heridas, fístulas estomas e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. (Transversal)	
Duración créditos: 3	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Plantear procesos investigativos de práctica de enfermería avanzada en el cuidado de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, según políticas de investigación y las necesidades de cuidado en esta área.	
Resultado de aprendizaje 2. Socializar resultados de investigación aplicando diferentes estrategias de divulgación medios y tecnologías, teniendo en cuenta el contexto y los avances del conocimiento en el cuidado de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias.	
Resultado de aprendizaje 3. Reunir conocimiento producto de investigación para fundamentar la práctica de enfermería avanzada haciendo uso de la inteligencia artificial y las publicaciones en la atención de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, según las necesidades de mejoramiento de la calidad del cuidado.	

<p>Resultado de aprendizaje 4. Participar activamente en grupos de investigación, redes, líneas y sublíneas en el área del cuidado de heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, teniendo en cuenta los problemas identificados de la práctica avanzada de enfermería, protocolos, políticas de MinCiencias y otros.</p>	
<p>CE09-7-SABI-EPS-22210-E-004- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de pacientes con heridas, fístulas, estomas e incontinencias en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)</p>	
<p>Duración créditos: 3</p>	<p>Duración en horas:</p>
<p>Resultado de aprendizaje 1. Planear programas de educación continua que responda a las necesidades de capacitación del personal a cargo del cuidado de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, teniendo en cuenta los avances técnicos científicos en el área, normatividad nacional y guías de manejo.</p>	
<p>Resultado de aprendizaje 2. Desarrollar programas de capacitación continua al equipo interprofesional de salud, a cargo del cuidado a las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, teniendo en cuenta las políticas de talento humano institucional, el plan de acción y los recursos disponibles.</p>	
<p>Resultado de aprendizaje 3. Seleccionar plataformas, guías de manejo y protocolos con evidencia científica, para la capacitación y actualización del personal a cargo del cuidado a las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, según programa de educación continua institucional.</p>	
<p>Resultado de aprendizaje 4. Evaluar la apropiación de los procesos de capacitación continua, al personal a cargo del cuidado de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, teniendo en cuenta el plan de educación institucional desarrollado.</p>	
<p>CE010-7-SABI-EPS-22210-E-004- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de los pacientes con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)</p>	
<p>Duración créditos: 3</p>	<p>Duración en horas:</p>
<p>Resultado de aprendizaje 1. Argumentar los dilemas éticos en la ejecución de intervenciones de práctica avanzada de enfermería a las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, de acuerdo con las decisiones del paciente, familia, el equipo interprofesional y los principios éticos.</p>	

Resultado de aprendizaje 2. Apoyar la toma de decisiones clínicas de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias y su familia, según las necesidades, guías de manejo y principios éticos.	
Resultado de aprendizaje 3. Explicar las decisiones clínicas tomadas en la práctica avanzada de enfermería, a las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias y a su familia, teniendo en cuenta el consentimiento informado y los principios de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía.	
CE11-7-SABI-EPS-22210-E-004- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de los pacientes con heridas, estomas, fístulas e incontinencias, su familia y comunidad de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los territorios. (Transversal)	
Duración créditos: 3	Duración en horas:
Resultado de aprendizaje 1. Planear las acciones de atención primaria que realiza la enfermera de práctica avanzada, con el equipo interdisciplinario, administrativo, intersectorial y comunitario, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad y derechos a las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias.	
Resultado de aprendizaje 2. Coordinar el acceso a servicios, programas de atención primaria en salud, de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, teniendo en cuenta redes comunitarias e intersectoriales, criterios de oportunidad, pertinencia, equidad y determinantes sociales en salud.	
Resultado de aprendizaje 3. Analizar los procesos y resultados de evaluación en atención primaria en salud, de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias, de acuerdo con los estándares de calidad, principios éticos y capacidad de mejoramiento continuo.	
Resultado de aprendizaje 4. Estimar la efectividad de las intervenciones avanzadas de enfermería y el equipo interprofesional en la atención primaria en salud, de las personas en curso de vida con heridas complejas, estomas, fístulas e incontinencias de acuerdo con los estándares de calidad y continuidad del cuidado.	

4. PARÁMETROS DE CALIDAD	
4.1 Requisitos de ingreso o acceso.	<p>Título de pregrado universitario o especialista relacionado con Enfermería, conferido por institución de educación con licencia de funcionamiento y legalmente autorizada para impartir educación superior en el país; o, del exterior, en cuyo caso debe ser convalidado de acuerdo con las normas que rigen en el país.</p> <p>Se requiere además, en caso de convalidación, presentar la prueba SABER PRO de egreso de programas de educación superior realizada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES; o, su equivalente en otros países.</p>

<p>4.2 Regulación de la profesión.</p>	<p>Ley 266 de 25 de enero de 1996. Por la cual se reglamenta la profesión de enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones</p>
	<p>Ley 911 de 5 de octubre de 2004. Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Ley 1164 de 2007. Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud.</p> <p>Resolución 755 de 12 de mayo de 2022, Por la cual se adoptan la "Política Nacional de Talento Humano de Enfermería y el Plan Estratégico 2022-2031" para el fortalecimiento del talento humano en salud.</p>